



**ACTA DE FALLO**  
**CONCURSO No. SOP-C-LP-PAV-334-2017**  
**LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 029**

Hoja No. 1 de 2

**- ACTA DE FALLO -**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **15:30 horas** del día **20 de diciembre del 2017**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMÓN H. LOZOYA HERNÁNDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitado el **C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. SOP-C-LP-PAV-334-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal **No. 029**, relacionada a los trabajos de:

**PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y REVOLUCIÓN MEXICANA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL VAINILLO, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.**

El **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No. 50, de fecha 18 de diciembre del 2017, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **CORPORATIVO LA PALOMA, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica con puntuación más alta determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, por lo tanto, el contrato **No. CONT-SOP-LP-PAV-418-2017**, se adjudica a la licitante **CORPORATIVO LA PALOMA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Arnulfo Lizárraga Valenzuela, por haber presentado una propuesta con puntuación alta, obteniendo una puntuación de 94.00 puntos, con un importe de: -----  
**\$2'593,802.63** (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS ===== 63/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de mañana 21 de diciembre del 2017; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 28 de diciembre del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 29 de diciembre del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 02 de enero del 2018 y concluirlos a más tardar el 02 de abril del 2018.



**ACTA DE FALLO**  
**CONCURSO No. SOP-C-LP-PAV-334-2017**  
**LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 029**

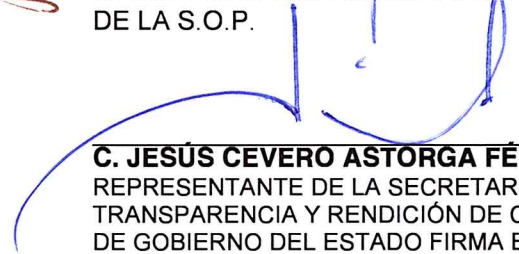
Hoja No. 2 de 2

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.

  
C. ARMANDO TRUJILLO SICAÑOS  
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P.

  
C. CARLOS ORNELAS HICKS  
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
DE LA S.O.P.

  
C. RAMON H. LOZOYA HERNÁNDEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS  
UNITARIOS DE LA S.O.P.

  
C. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN  
CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITANTES:**

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES  
ELECTRICAS DE SINALOA, S.A. DE C.V.  
C. EDUARDO MEDINA HERNANDEZ

C. ADOLFO RAMOS LIZARRAGA  
Y/O C. FCO. MANUEL MILAN DURAN

CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.  
C. LILIA C. DOMINGUEZ BLANCO  
Y/O C. JOSE H. AGUILAR CHAVEZ

C. SAMUEL IBARRA RAMIREZ  
Y/O C. FERNANDO ESCALANTE MASCAREÑO

  
CORPORATIVO LA PALOMA, S.A. DE C.V.  
C. ARNULFO LIZARRAGA VALENZUELA

**NOTA.-** ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No. SOP-C-LP-PAV-334-2017, CELEBRADO EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2017, A LAS 15:30 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y REVOLUCIÓN MEXICANA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL VAINILLO, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.